



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 MAY 2011

RES. H. N° 504-11  
Expte. N° 20.319/09

**VISTO:**

La elevación efectuada por la Dirección de Sede Regional Tartagal, en el sentido de solicitar se realicen en esta Unidad Académica los trámites correspondientes a la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular Regular, con dedicación exclusiva para la asignatura "Perspectivas Socio-filosóficas Contemporáneas" de la Carrera de Comunicación Social, que se dicta en dicha Sede Regional; y

**CONSIDERANDO:**

Que consultada Dirección Académica de esta Facultad, manifiesta que no tiene objeciones que realizar al pedido elevado y proceder en consecuencia, efectuando en esta Unidad Académica los actos de sorteo de tema, constitución de Jurado y realización de las pruebas de oposición en las fechas indicadas por Sede Regional Tartagal, de acuerdo a las consultas efectuadas;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la solicitud realizada por la Dirección de Sede Regional Tartagal, en el sentido de sustanciar -efectuando el sorteo de tema, constitución de Jurado y realización de las Pruebas de Oposición correspondiente- el Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular Regular, con dedicación exclusiva para la asignatura " **PERSPECIVAS SOCIO-FILOSÓFICAS CONTEMPORÁNEAS**" de la Carrera de Comunicación Social, que se dicta en la mencionada Sede Regional.

**ARTICULO 2°.-** FIJAR la siguiente secuencia de actos en las fechas y horarios que se indican a continuación, en razón a la autorización conferida en el artículo anterior:

**SORTEO DE TEMA:** 14 de junio de 2011 – Hs.11,00

**CONSTITUCION DEL JURADO:** 16 de junio de 2011 – Hs. 9,00

**PRUEBAS DE OPOSICIÓN:** 16 de junio de 2011 – Hs. 11,00

**ARTICULO 3°.-** HAGASE SABER y notifíquese a los postulantes, miembros del Jurado, Sede Regional Tartagal y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite correspondiente..

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.